

A.P.L.A.



Federación Nacional de  
Asociaciones Profesionales  
de Administradores de Loterías.

---

### **Respuesta al comunicado de prensa de *Loterías y Apuestas del Estado***

Desde la Mesa de Asociaciones queremos desmentir el comunicado de prensa emitido por LAE en respuesta a la convocatoria de cierre de las Administraciones de Loterías del pasado día 21 de Abril.

La Mesa de Asociaciones integrada por APLA, FENAPAL y ANAPAL representa a más del 50 % del colectivo de Administraciones de Loterías de la Red Básica e LAE. Actualmente contamos con más de 2000 Administraciones de Loterías afiliadas, de un total de 4002.

**Por lo tanto, la Entidad Pública Empresarial *Loterías y Apuestas del Estado* FALTA A LA VERDAD al decir que somos asociaciones minoritarias.**

No existe actualmente ninguna otra asociación de ámbito nacional que reúna ni siquiera una cuarta parte del total de nuestros asociados. De hecho, no existe ninguna otra asociación de ámbito nacional con más de 2 años de antigüedad. Las que pudieran haber, entendemos que han sido recientemente fomentadas y potenciadas por la misma Entidad Pública Empresarial, al ver que LA INMENSA MAYORÍA DEL COLECTIVO DE ADMINISTRADORES DE LOTERÍAS está en contra de los oscuros planes privatizadores de LAE que atentan directamente contra sus derechos, abocándolos inexorablemente a su desaparición como profesionales exclusivos de venta de Juegos del Estado.

Nuestro colectivo aporta el 90 % del total de los ingresos netos de LAE. Los 6.648 establecimientos mixtos de la Red Complementaria, cuya actividad económica principal es otra distinta a la venta de Juegos del Estado (bares, estancos, etc.) aportan solamente el 10 % restante.

La mesa de Asociaciones sólo convocó al cierre a las Administraciones de Loterías de la Red Básica de LAE (4.002 establecimientos integrales). No convocamos al cierre a los 6.648 receptores mixtos de la Red Complementaria por no pertenecer a nuestro colectivo, formado por profesionales exclusivos de la venta de Juegos del Estado sin ninguna otra actividad económica paralela.

**Por lo tanto, la Entidad Pública Empresarial *Loterías y Apuestas del Estado* FALTA A LA VERDAD al decir que el cierre fue secundado por el 8,81 % de los establecimientos convocados.**

**Asimismo, la Entidad Pública Empresarial *Loterías y Apuestas del Estado* FALTA A LA VERDAD al decir que la inmensa mayoría de los puntos de venta convocados al cierre permanecieron abiertos.**

LAE se basa en el recuento de terminales de venta operativos comercialmente. En nuestra convocatoria, recomendábamos abrir y cerrar el terminal en horario habitual de venta, permaneciendo el titular en el local comercial cerrado, con el único fin de informar a los ciudadanos de los motivos del cierre y demostrar de esta manera al Ministerio de Hacienda que no hemos abandonado nuestro puesto de trabajo, sino que hemos abierto y cerrado el terminal como de costumbre, pero sin realizar ninguna transacción comercial.

**De la misma manera, la Entidad Pública Empresarial *Loterías y Apuestas del Estado* FALTA A LA VERDAD al decir que sólo 939 puntos de venta se unieron a la convocatoria de cierre.**

La Mesa de Asociaciones ha recibido más de 2.400 correos electrónicos y faxes de Administraciones de Loterías notificando el cierre de su establecimiento. A fecha de hoy nos siguen llegando comunicaciones de cierres, (vía e-mail, fax o teléfono) por lo que **estimamos que más de 3.000 Administraciones se unieron a la convocatoria, lo que representa casi el 80 % de nuestro colectivo.**

**Por todo lo expuesto anteriormente, la Entidad Pública Empresarial *Loterías y Apuestas del Estado* FALTA A LA VERDAD al decir que más del 91 % de los puntos de venta convocados al cierre abrieron con normalidad.**

Obran en nuestro poder las comunicaciones que acreditan la veracidad de lo aquí expuesto.

**LA MESA DE ASOCIACIONES**